

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD AGROPECUARIA

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CI. AVE. CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
70000000

HOJA N°

DATOS GENERALES

- 1 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ZONA HOMOGENEA
3 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: harto SITIO LA TRAVESEA SAN PABLO

carretera N°

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTE 11 2 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

1 MARCAR SOLO EL MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 PIEDRA DE CALIZA
5 ACEROS O GRANITO
6 PAVIMENTO

- 19 AGUA POTABLE
2 NO EXISTE
3 SI EXISTE

SERVICIOS DEL LOTE

- 19 SOBRE LA RASANTE
2 BAJO LA RASANTE
3 METROS

DESARROLLO CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
2 NO EXISTE
3 SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLADO
2 NO EXISTE
3 SI EXISTE

- 17 ENERGIA ELECTRICA
2 NO EXISTE
3 SI EXISTE RED AEREA
4 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- 18 ALUMBRADO PUBLICO
2 NO EXISTE
3 INCANDESCENTE
4 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 23 AREA
24 PERIMETRO
25 LONGITUD DEL FRENTE
26 NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

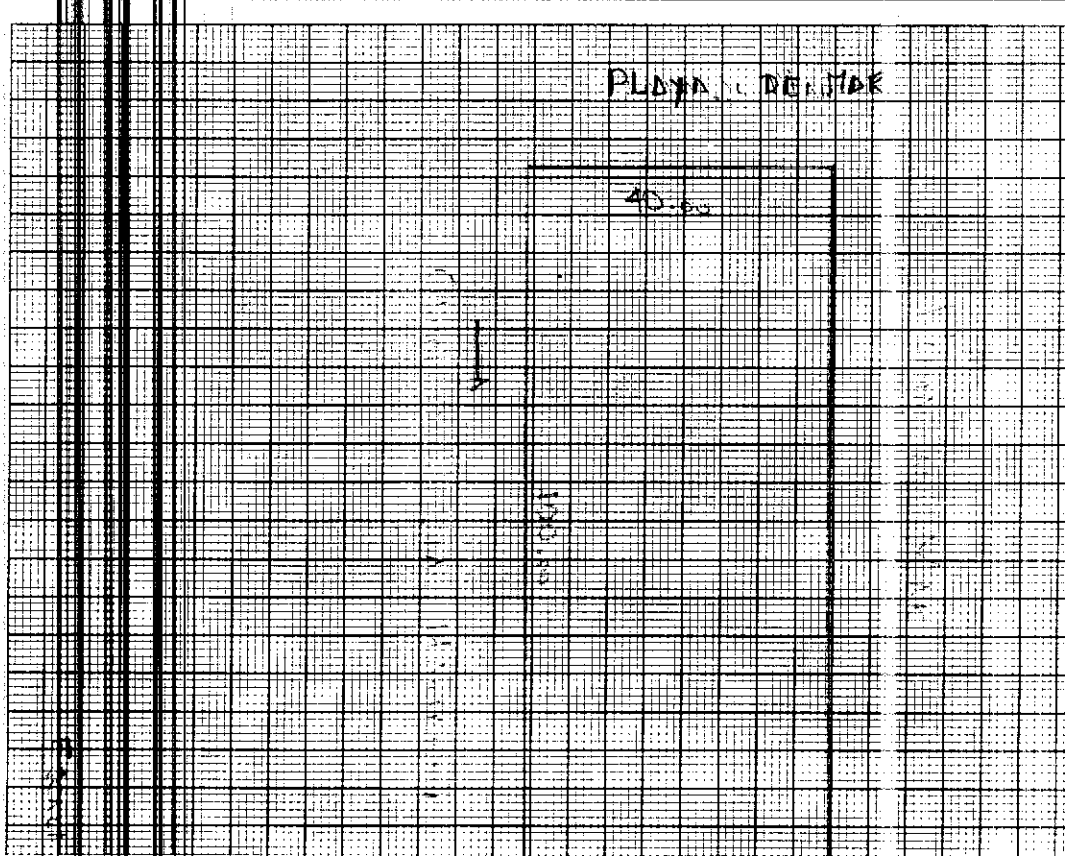
FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27 SIN EDIFICACION
28 CON EDIFICACION
29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

- 32 OTRO USO
33 TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES

Los datos de la parcela son de 1000 m² de terreno.



DATOS DEL PROPIETARIO

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA	V. PELLIDOS
------------	-------------

NOMBRES

CEDULA DE IDENTIDAD ORIENTAL

—

TITULO DE PROPIEDAD

12

[Faint handwritten notes at bottom]

4

10

COPIES

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA PREGUNTA DE OBRAS)

INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
ENTRISPISO SUPERIOR										EQUIPO ESPEC.				
TECHO O CUBIERTA										ELECTRICIDAD				
PISO										AGUA				
ENTRISPISO INFERIOR										VENTANAS				
O CONTRAPISO										no tiene				
PAREDES										no tiene				
no tiene										no tiene				
caña										no tiene				
madera o lata										no tiene				
inquinado (baterias)										no tiene				
ladrillo común										no tiene				
ladrillo industrial o bloque										no tiene				
ladrillos, madera, etc.										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				
ladrillo										no tiene				
piedra										no tiene				
hormigón										no tiene				
tierra										no tiene				
madera										no tiene				



NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De PROF. DR. JOSE A. GARCIA GONZALEZ DE LA UNIV. DE CAL. (MEXICO) RECEIVED

Otorgada por _____

A favor de CONFEDERACAO CATOLICA DOS PAISES CALDEAROS E ASSOCIADOS LTDA.

Cuántia 100.000.000,00

Autorizado por la Notaria

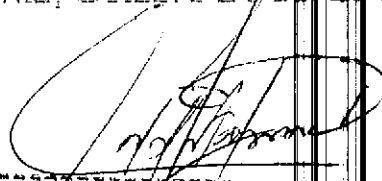
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a _____ **de** _____ **de** _____

esta acta se la protocolice en copia y la compulsa de esta conferida por el Notario se la inscriba en el Registro de la Propiedad de Manta, para cuyo efecto se notificará al titular de la indicada dependencia .. No habiendo otra cosa que cumplir se declara concluido la presente diligencia firmando para constancia el abogado Rodolfo Vintres la señora perito en unidad de acto con la Señora Juez y secretario que certifica.- F DRA. LAURA JOZA MEJIA JUEZ XXI DE LO CIVIL DE MANABI LA COPIA CERTIFICADA DE LA DILIGENCIA DE AMONONAMIENTO Y DETERMINACION DEL PREDIO QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADO POR EL MINISTERIO DE LA LEY, Y ES IGUAL A SU ORIGINAL LA QUE CONFIERO POR MANDATO DE LA LEY Y A CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Manta, Octubre 21/ de 2014


Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario de Juzgado XXI
de lo Civil de Manta - Manabí



gato
Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta, Ecuador



**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

R.U.C.: 1360072030001
Dir: Av. 4 SN y Calle 11 • Telf.: 052 624 / 58
Manta - Ecuador

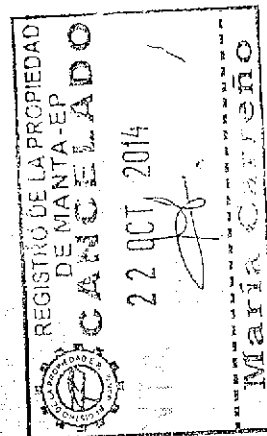


FACTURA 00001-000
R.U.C.: 1360072030001
Aut. S.R.I.: 1114579436

10/22/2014 10:43

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C./R.U.C.	DIRECCION	CONTROL	FACTURA N°
REYES CALDERON LUIS MARCAL	1300395115	NA	143537	44502
OBSERVACION	BASE IMPONIBLE	REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
ENTREGA 27/10/2014 A PARTIR DE LAS 3PM A 4:30 A NOMBRE DE CARLOS REYES CALDERON MAYRA	3,00	CONCEPTO	VALOR	
		Solvencia hasta de 3 lojas	7,00	
		BASE I.V.A. 12 %	0,00	
		BASE I.V.A. 0 %	7,00	
		I.V.A.	0,00	
		TOTAL A PAGAR	7,00	

10/22/2014 10:43 MARIA ELIZABETH CARREÑO LUCAS

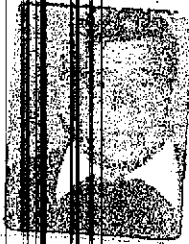


GRÁFICAS "GUEVARA" Jorge Antonio Guevara Menéndez - R.U.C. 179471587001 / AUTORIZACION N° 1163 FONDO 281753 • TEL/FAX 2623225 • Manta •
26 MARZO 2014 • Cédula para su emisión: 0413 25 MARZO 2015 • 100% 23 de 05/2011 / 0145000

Documento Categorizado: NO
Original: CLIENTE • Copia: E-EMISOR
Copia: 2 • Sin valor tributario

SECRET
REYES CARLOS E. CARLOS REYES
MANUEL REYES/MANUEL
01 MAYO 1948
001- 0049 00270
MANUEL REYES
MANTA 1945

Carlos Reyes

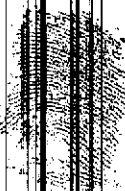


SECRET
REYES ROSA ELVIRA
COTOPAXI/LATACUNGA/QUAYTACAMA
18 ENERO 1951
001-2 0206 00414
COTOPAXI/LATACUNGA
LA MATRIZ 1951

Rosa Elvira Reyes



SECRET
CASADO ROSA ELVIRA REYES
SECRETARIA MECANICA COTOPAXI
JUAN REYES
SEGUNDA CALIFICACION
QUITO 08/12/2018
REN 2247487
Per



SECRET
CASADO CARLOS ALBERTO REYES CALDERA
SECRETARIA COSTURERA
HONORATO ROSA
SECRETARIA TITAN
QUITO 08/12/2018
REN 2247486
Per



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0096501



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

REYES CALDERON CARLOS HUMBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

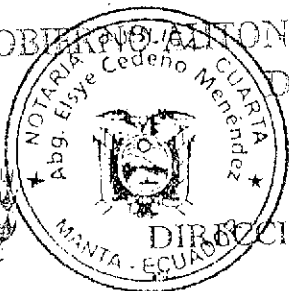
Manta, 28 de Octubre de 20 14

VALIDO PARA LA CLAVE
4030109000 SITIO LA TRAVESIA PARROQUIA SAN MATEO -CARRETERA A SANTA
MARIANITA
Manta, veinte y ocho del dos mil catorce



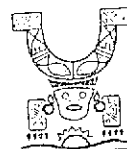
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Gña. Juliana Rodriguez
RECADACION

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117685



Nº 0117685

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 26152

Fecha: 28 de octubre de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-03-01-09-000

Ubicado en: SITIO LA TRAVESIA PARROQUIA SAN MATEO -CARRETERA A SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4000,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

REYES CALDERON CARLOS HUMBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	40000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	40000,00

Son: CUARENTA MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Rupert

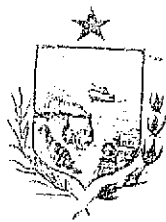
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN ESTA DIRECCIÓN, HACIENDO CONSTAR QUE EXISTE INSCRITA PROHIBICION, INSCRITA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2008, JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI, DE ACUERDO AL RESUMEN DE MOVIMIENTOS EN LA SOLVENCIA DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ESTE CANTÓN.

Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta, Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 28/10/2014 10





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00067933



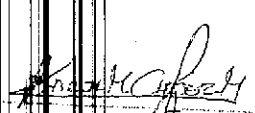
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, RETES CALDERON CARLOS HUMBERTO. SOLAR
pertenece a SITIO 1A TRAVESIA PARROQUIA SAN MATEO - CARRETERA A SANTA MARIANITA
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$40000.00 CUARENTA MIL 00/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PROTOCOLIZACION asciende a la cantidad

JMOREIRA

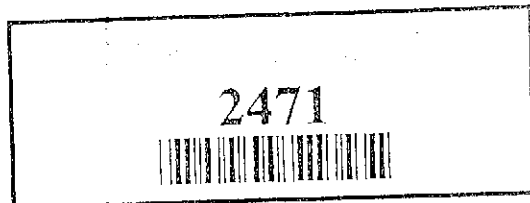
Manta, de 28 del 20 OCTUBRE 2014


Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral número 2471

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: jueves, 22 de mayo de 2008
Parroquia: San Mateo
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno Ubicado en el Sitio La Travesía, Parroquia San Mateo, Cantón Manta, con las siguientes linderos y medidas verdaderas. **POR EL FRENTE:** 40 metros y la playa del mar; **POR ATRAS:** Los mismos 40 metros y linderando con el carretero que conduce a Santa Marianita; **POR UN COSTADO:** 100 metros y linderando con camino que va a la playa del mar; **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos 100 metros y linderando con predio de los herederos del Sr. Julio Castaño, Con un área total de 4.000 metros cuadrados. **SOLVENCIA:** LA DEMANDA DESCRITA se encuentra en total

V i g e n c i a

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.239 07/09/1990	4.228
Compra Venta	Rectificación	1.762 15/07/2005	24.566
Demandas	Demanda	312 16/10/2008	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 07 de septiembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.228 - Folio Final: 4.230
Número de Inscripción: 1.239 Número de Repertorio: 2.102
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de septiembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

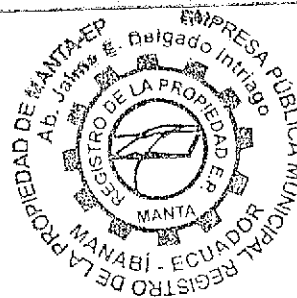
El Sr. Moisés Reyes Calderón, casado en calidad de Agente Oficioso del Señor Comprador Carlos Humberto

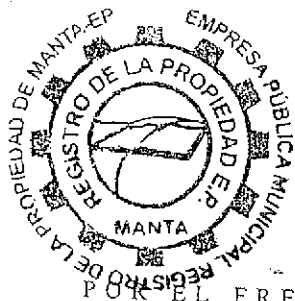
Reyes Calderón, Terreno Ubicado en el sitio la Travesía de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta

que tiene las siguientes medidas y lind

Certificación impresa por: Algo

Ficha Registral: 2471





POR EL FRENTE cien metros y lindera con playa del mar ;
POR ATRÁS los mismos cien metros y linderando con carretero que va a Santa Marianita ;
POR UN COSTADO cuarenta metros y linderando con camino que va a la playa del mar
POR EL OTRO COSTADO los mismos cuarenta metros y lindera con herederos de Julio Castaño.
con una superficie total de CUATRO MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000003016	Reyes Calderon Carlos Humberto	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000002926	Reyes Calderon Manuel Moises	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000002982	Calderon Alvia Segunda	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002981	Reyes Reyes Juan	Casado	Manta

2 / 2 Rectificación

Inscrito el : viernes, 15 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.566 Folio Final: 24.571

Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.354

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado VI de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: jueves, 16 de junio de 2005

a.- Observaciones:

El Abg. Wilson Roberto Marín Sánchez, con el ofrecimiento de presentar poder o ratificación de gestiones de parte Los Sres. Carlos Humberto Reyes Calderón y Rosa Elvira Armas Tipan, manifestando que sus Representados son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sitio La Travesía, Parroquia San Mateo Cantón Manta, adquirido de fecha Septiembre 07 de 1990, bajo el No. 1239. Con estos antecedentes expuestos y en su calidad invocada concurre para solicitar que previa inspección judicial constate que las medidas y linderos del lote anteriormente descrito y se procede a la inscripción de las nuevas medidas y linderos actuales con el fin de corregir el error existente que tiene que ver con las medidas y linderos las cuales quedaran como a continuación se detallan. Por el frente 40 metros y la playa del mar; por atrás 40 metros y la vía que conduce a Santa Marianita; por el costado derecho 100 metros y propiedad de los herederos de Julio Castaño y por el costado izquierdo 100 metros y camino publico que conduce a la playa. Con un área total de 4.000 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000003017	Armas Tipan Rosa Elvira	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-000000003016	Reyes Calderon Carlos Humberto	(Ninguno)	Manta

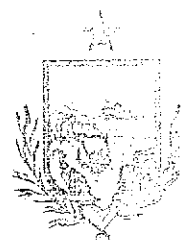
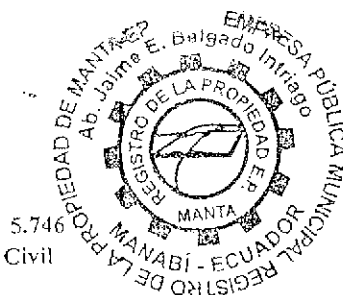
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1239 Fec. Inscripción: 07-sep-1990 Folio Inicial: 4228 Folio final: 4230

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3 / 1 Demanda

Inscrito el: jueves, 10 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 5.746

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

D e m a n d a d e D e m a r c a c i o n d e M e d i d a s y L i n d e r o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000007089	Castaño Pico Heleodoro Euclides	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000003677	Armas Tipan Rosa Elvira	Casado	Manta
Demandante	80-0000000003016	Reyes Calderon Carlos Humberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1239	07-sep-1990	4228	4230
Compra Venta	1762	15-jul-2005	24566	24571

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:32:24 del lunes, 27 de octubre de 2014

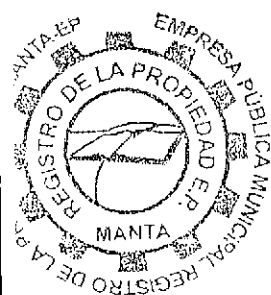
A petición de: Luis Reyes Calderon

Elaborado por: Maira Dolores Salto Mendez
131013711-0



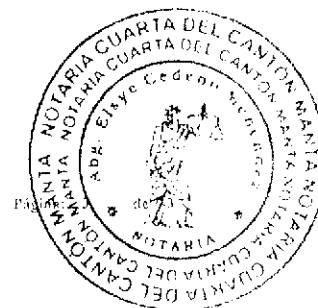
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

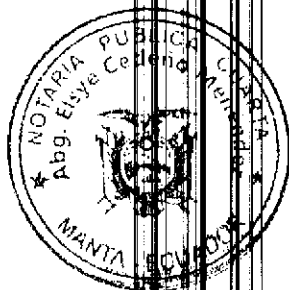
Abg. Elsy Cedeno Menendez
Notaría Pública Cuarta
Manta, Manabí



CODIGO: 2014.13.08.04 P7248

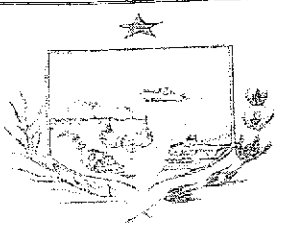
RAZON DE PROTOCOLEZACION

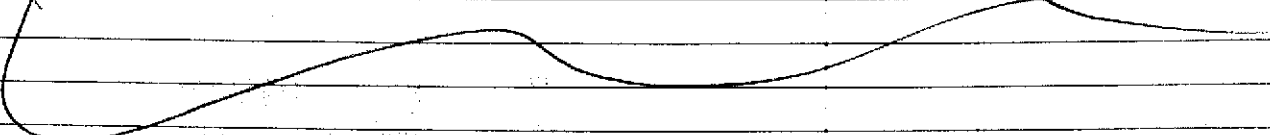
DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SEÑORA JUEZ VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI, DOCTORA LAURA JOZA MEJIA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA, LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE LA DILIGENCIA DE AMOJONAMIENTO Y DETERMINACION DEL PREDIO DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL DE DEMARCACION DE MEDIDAS Y LINDEROS NUMERO 204-2003, QUE SIGUEN LOS SEÑORES CARLOS HUMBERTO REYES CALDERON Y ROSA ELVIRA ARMAS TIPAN, SOBRE UN TERRENO SITUADO EN EL SITIO LA TRAVEZIA DE LA PARROQUIA SAN MATEO DE ESTA CIUDAD DE MANTA, PROVINCIA DE MANABI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN NUMERO DE SIETE FOJAS UTILES ANVERSO Y REVERSO FIRMADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA.-E/



Elyse Cedeno
Abg. Elyse Cedeno Menendez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	7750108	
NOMBRES y/o RAZON:	MARTIN CESAR VASCO	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	CATASTRAL	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR: <i>Verificado el 21/02/2017. Se encuentra en orden.</i>		
FIRMA DEL INSPECTOR: <i>[Firma]</i> FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
<i>Se requirió para regular I.P.S.P.</i>		
<i>Se otorgaron 2015 de Ancho</i>		
FIRMA DEL TÉCNICO: <i>[Firma]</i> FECHA: <i>20/02/2017</i>		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	4-03-01-09	
NOMBRES y/o RAZON:	REYES CALDERON CARLOS	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO.:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	CERTIFICADO	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
Se otorga el certificado de propiedad		
		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA: 20/10/2014		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



2471

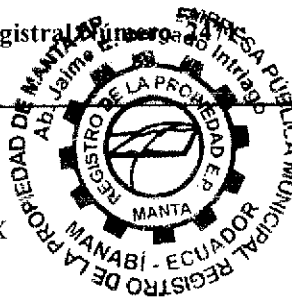


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 2471

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 22 de mayo de 2008*
Parroquia: San Mateo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno Ubicado en el Sitio La Travesía, Parroquia San Mateo, Cantón Manta, con las siguientes linderos y medidas verdaderas. POR EL FRENTE: 40 metros y la playa del mar : POR ATRAS: Los mismos 40 metros y linderando con el carretero que conduce a Santa Marianita POR UN COSTADO: 100 metros y linderando con camino que va a la playa del mar. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos 100 metros y linderando con predio de los herederos del Sr. Julio Castaño, Con un área total de 4.000 metros cuadrados. SOLVENCIA: LA DEMANDA DESCRITA se encuentra en total

V i g e n c i a

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.239 07/09/1990	4.228
Compra Venta	Rectificación	1.762 15/07/2005	24.566
Demandas	Demanda	312 16/10/2008	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 07 de septiembre de 1990
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.228 - Folio Final: 4.230
Número de Inscripción: 1.239 Número de Repertorio: 2.102
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de septiembre de 1990
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Manuel Moisés Reyes Calderón, casado en calidad de Agente Oficioso del Señor Comprador Carlos Humberto Reyes Calderón. Terreno Ubicado en el sitio la Travesía de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.





POR EL FRENTE cien metros y lindera con playa del mar :
POR ATRÁS los mismos cien metros y lindera con carretero que va a Santa Marianita :
POR UN COSTADO cuarenta metros y lindera con camino que va a la playa del mar
POR EL OTRO COSTADO los mismos cuarenta metros y lindera con herederos de Julio Castaño.
con una superficie total de CUATRO MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001016	Reyes Calderon Carlos Humberto	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000001986	Reyes Calderon Manuel Moises	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001982	Calderon Alvia Segunda	Casado	Manta
Vendedor	80-000000001981	Reyes Reyes Juan	Casado	Manta

2 / 2 Rectificación

Inscrito el : viernes, 15 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 24.566 - Folio Final: 24.571

Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.354

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 27 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado VI de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: jueves, 16 de junio de 2005

a.- Observaciones:

El Abg. Wilson Roberto Marín Sánchez, con el ofrecimiento de presentar poder o ratificación de gestiones de parte Los Sres. Carlos Humberto Reyes Calderón y Rosa Elvira Armas Tipán, manifestando que sus Representados son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Sitio La Travesía, Parroquia San Mateo Cantón Manta, adquirido de fecha Septiembre 07 de 1990, bajo el No. 1239. Con estos antecedentes expuestos y en su calidad invocada concurre para solicitar que previa inspección judicial constate que las medidas y linderos del lote anteriormente descrito y se procede a la inscripción de las nuevas medidas y linderos actuales con el fin de corregir el error existente que tiene que ver con las medidas y linderos las cuales quedaran como a continuación se detallan. Por el frente 40 metros y la playa del mar : por atrás 40 metros y la vía que conduce a Santa Marianita : por el costado derecho 100 metros y propiedad de los herederos de Julio Castaño y por el costado izquierdo 100 metros y camino publico que conduce a la playa. Con un área total de 4.000 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000017	Armas Tipán Rosa Elvira	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-000000000016	Reyes Calderon Carlos Humberto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1239	07-sep-1990	4228	4230



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



3 / 1 **Demanda**

Inscrito el : jueves, 16 de octubre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 312 Número de Repertorio: 5.746

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de octubre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

D e m a n d a d e D e m a r c a c i o n d e M e d i d a s y L i n d e r o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000007089	Castaño Pico Heleodoro Euclides	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000003677	Armas Tipan Rosa Elvira	Casado	Manta
Demandante	80-0000000003016	Reyes Calderon Carlos Humberto	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1239	07-sep-1990	4228	4230
Compra Venta	1762	15-jul-2005	24566	24571

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 18:32:24 del lunes, 27 de octubre de 2014

A petición de:

Carlos Reyes Calderon
MC SIP

Elaborado por : Maira Dolores Salto Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000310109

10/23/2014 11:34

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-03-01-09-000	4000,00	\$ 40.000,00	CARRETERA A SANTA MARIANITA	2014	152790	310109
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
REYES CALDERON CARLOS HUMBERTO			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
10/23/2014 12:00 RIERA ROSARIO			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 30,00	\$ 2,50	\$ 32,50
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 53,96		\$ 53,96
			TOTAL A PAGAR			\$ 86,46
			VALOR PAGADO			\$ 86,46
			SALDO			\$ 0,00